

## RELATOS CORRUPCIÓN Y GÉNERO

### *Lágrimas en el Paraná*

Crucé la frontera en una lancha, cuando todavía era de noche. Es la manera de hacerlo si no tienes visa. A un lado del río Paraná está Paraguay, mi país, al otro, Argentina. Pensé que allí la vida sería mejor, dijeron que encontraría trabajo. Me ofrecieron limpiar en una casa. Me engañaron. La mujer que iba a darme trabajo se quedó con mi célula de identidad. Me llevaron a un rancho en la provincia de Misiones. Allí me explotaron sexualmente. Me daban la comida justa y dormía en un colchón sobre el suelo.

En el rancho había más mujeres, argentinas, paraguayas y de otros lugares, algunas muy jóvenes. Nos dejaban salir de las habitaciones y caminar, porque el lugar estaba aislado, no sabíamos dónde ir. Un hombre nos vigilaba. La mujer que me trajo era la que trataba con los hombres que acudían al lugar. Nos tomaban fotos para meterlas en un libro que les mostraban antes. Me amenazaban de muerte y me castigaban si me negaba a mantener relaciones con ellos.

Muchas de las mujeres y las niñas venían de hogares muy pobres. A veces, eran sus padres quienes las habían entregado para que las prostituyeran. Algunas pensaban que estaban mejor en el rancho que en su casa. Venían de lugares sin agua, ni luz, con piso de tierra. Tener una habitación con baño, comida y dinero para mandar a sus familias lo veían como una mejoría.

Un día que el hombre estaba borracho y la mujer dormida, escapé. Iba por la carretera y paró un coche. Era un policía. Le expliqué, pero en lugar de ayudarme, me llevó de vuelta al rancho. Los escuché reírse mientras él les decía cómo me había encontrado. Eso me hundió. Pensé que nunca saldría. Pasado un

tiempo, dos compañeras paraguayas lograron huir. Pararon su autobús en la frontera y ellas contaron a la policía dónde estábamos. Así nos liberaron. Yo me alegré del rescate, pero dos de mis compañeras estaban enojadas por dejar la prostitución. Detuvieron al hombre y a la mujer. Ahora están en la cárcel. Del policía que me encontró aquel día en la carretera, no sé nada.

### ***Trámites corruptos***

Me llamo Soledad, esta es mi historia. Soy de Iquitos. Siendo una niña fui entregada a unos hombres por mi madre. Ella les dio una autorización para que pudieran hacerse cargo de mí y desplazarse por Perú. Viajamos a Lima para arreglar mis papeles, pero nuestro destino final era Trujillo, donde fui explotada sexualmente durante años.

Para realizar la actividad sexual que ellos querían necesitaba un documento nacional de identidad de mayor de edad. El tratante consiguió que una municipalidad falsificara mi partida de nacimiento y con eso acudió al Registro en Lima, donde le emitieron un DNI adulterado. Este hombre tenía contactos en el Registro y logró, a través de una coima, que le hicieran el documento sin verificar mis huellas dactilares. Fue de esta forma, como falsa mayor de edad, que pude obtener un carnet de sanidad que utilizan las mujeres que ejercen prostitución para acreditar que no están enfermas, y así ingresar en los prostíbulos donde me explotaron.

Al cabo de unos años, escapé y regresé a la ciudad de Iquitos. Empecé una nueva vida. Al quedar embarazada y requerir de los servicios del Sistema de Salud, apareció que yo tenía dos documentos de identidad con nombres diferentes. Cuando el Registro me abrió una investigación por falsificación, decidí denunciar que había sido víctima de trata de personas para la explotación sexual. Además de denunciar a mis explotadores, relaté el papel de los funcionarios corruptos que facilitaron lo

sucedido, para que la fiscalía de mi país pudiera esclarecer lo sucedido y castigar a los culpables.

## **Confianza perdida**

Di a luz en el hospital. Al ser menor de edad, los médicos avisaron a mi familia y reportaron a la Fiscalía para que investigaran las circunstancias de mi embarazo. Mi bebé había nacido enfermo por la sífilis que yo sufría. A pesar de la insistencia con que me preguntaban, guardé silencio. Fue mi madre quien les contó que, meses atrás, yo había sido secuestrada por una red de trata y prostitución.

Tenía miedo de hablar de lo que me sucedió. En la red participaban policías con los que, tanto yo como el resto de las niñas, éramos obligadas a mantener relaciones sexuales. Sentía que no podía esperar ayuda alguna de las autoridades locales.

Mi pesadilla comenzó cuando, en una fiesta, me echaron algo en la bebida. Me llevaron a una casa y, al despertarme, me violaron y golpearon. Así perdí mi virginidad y empecé a ser explotada sexualmente. Los días en que intentaba rebelarme, me pegaban. Me pusieron una pistola en la cabeza y dijeron que, si seguía con esa actitud, irían a por mi familia.

Varios policías acudían al lugar. Un día, en un pasillo, intenté que uno de esos hombres me auxiliara. “Usted es policía, ayúdeme”, le dije. “Mi niña, quien entra aquí, ya no sale. Tienes que hacerte a la idea”, respondió.

¿Cómo alguien que jura protegernos puede ser tan despreciable? En una ocasión, supe que estos agentes habían avisado de un operativo policial que nos buscaba por desaparecidas. Nos sacaron en una furgoneta y nos llevaron a una casa aún peor. Esa

noche, 'nuestro jefe' les recompensó de manera especial con tres de nosotras. Cuando enfermé de sífilis y tuve problemas de salud, dejé de serles útil y pude abandonar el lugar. Mi madre y mis hermanas se alegraron mucho de verme, pero estábamos atemorizadas. Denunciar lo que había sucedido era impensable.

Un año después de dar a luz, decidí colaborar con las autoridades. Quiero ayudar para que otras niñas no pasen por lo mismo. Quiero evitar que otras familias sientan la terrible angustia que sintió la mía. A pesar de mi terrible experiencia, estoy recuperando la confianza en la justicia. He vuelto a vivir.

### **Trabajo a cambio de sexo**

Me llamo Silvia, nací en Marruecos, vivo en España. Acudí al Servicio Público de Empleo de la comunidad autónoma donde resido para buscar trabajo. Allí completaron mi solicitud y me tomaron los datos por si surgía alguna oportunidad laboral. El funcionario encargado de mi expediente me llamaba constantemente para verse a solas conmigo, ofreciéndome ayuda a cambio de favores sexuales, a lo que yo me negué.

Un día, me enseñó el maletero de su coche repleto de comida, ofreciéndomela y obteniendo una nueva negativa por mi parte. Entonces, me dijo que montara en el coche si no quería que me expulsaran de España. Accedí a su coacción. Me llevó a un descampado, me tocó los pechos, empezó a desnudarse y me dijo que le hiciera una felación. Me bajé del coche y salí corriendo.

Le denuncié, fue juzgado y recibió tres condenas de dos años de prisión y 12 años de inhabilitación, por tres delitos de abuso en el ejercicio de sus funciones como trabajador público. Además, fue sentenciado a otros dos años de cárcel por un delito de agresión sexual.

## **Aprovechándose de mi necesidad**

Ocurrió en España, en 2012, cuando concerté una cita con un trabajador social municipal para que elaborara un informe que yo necesitaba para la concesión de una ayuda económica como persona desfavorecida.

Estando en su despacho, con la puerta cerrada, me besó y tocó mis glúteos, lo cual acepté, porque sabía que la ayuda dependía de su decisión. Un año después, acudí nuevamente al mismo trámite y el funcionario, conocedor de mi situación, me realizó diversos tocamientos, me abrazó y me besó, cogiéndome la mano y pasándola por sus genitales.

Sufrí durante meses estrés postraumático, que se manifestó en depresión profunda, desmotivación, tristeza, aislamiento social, familiar y laboral, insomnio y sentimiento de culpa, situación psicológica que no logré superar.

Denuncié los hechos y el trabajador social fue condenado, por delito continuado de abuso como funcionario en el ejercicio de su función, a un año y nueve meses de prisión y a 12 años de inhabilitación. Además, por un delito continuado de abuso sexual, se le sentenció a 22 meses de multa con la cuota diaria de seis euros, quedándole prohibido acercarse a mí o comunicarse conmigo durante cinco años. Tuvo asimismo que indemnizarme con 5.000 euros por el daño moral causado.

## **Me negué a pagar el peaje**

“Si quieres acabar tus estudios, tienes que pagar un peaje”. Así me dijo aquel inspector de educación que tramitaba la convalidación de mis estudios de bachillerato en Colombia, para así acceder al grado superior de Formación Profesional en España. Él tenía que revisar las notas y dar su visto bueno, lo que solo haría, me dijo, si

manteníamos relaciones sexuales. "Bájate las bragas", "enséñame las tetas", "vamos a follar", fueron sus palabras.

Abandoné su despacho y me llamó al teléfono móvil, insistiendo que mi solicitud dependía de que accediese a su chantaje. Denuncié el caso. El inspector de educación fue condenado, como autor de un delito de solicitud sexual por funcionario público, a un año de prisión y seis de inhabilitación. Dado que carecía de antecedentes, se sustituyó la pena de cárcel por dos años de multa, con una cuota diaria de cuatro euros.

### **Enemigo de la justicia**

Me llamo Rosaura. Mi pareja había sido sentenciada a prisión por robo con agravantes y cumplía condena en un penal. Cuando se estaba tramitando su libertad condicional, recibí la llamada de un juez, quien, a través del secretario del juzgado, había obtenido el número de mi celular. Quería que mantuviéramos una entrevista sobre el caso en un restaurante de otra localidad. Cuando llegué al lugar de la cita, el magistrado y otra persona presente me ofrecieron licor, algo que no acepté.

Al conversar sobre el caso, el juez me dijo que aprovechara que el fiscal titular estaba de vacaciones y que se podía arreglar con el fiscal adjunto, pero que para ello era necesario abonarle la cantidad de 8.000 soles. Luego me pidió un beso, me abrazó y me hizo propuestas sexuales. Tras haber almorzado, volvió a sacar el tema del dinero y, al decirle que no contaba con esa cantidad, la redujo a 6.000 soles, precisando que debía de darle 2.000 al secretario y 2.000 al fiscal. Me volvió a pedir un beso, coaccionándome. "Ahora depende de ti que salga o no salga", señaló. Me volvió a abrazar. Salí del lugar. Afortunadamente, pude grabar la conversación y presenté una denuncia ante la justicia.

El tribunal decidió, de manera unánime, la destitución del juez por haber mantenido conmigo relaciones extraprocesales que afectaban a su imparcialidad e independencia, así como por su intención de obtener favores sexuales y económicos a cambio de favorecer el caso, ejerciendo coerción y abuso de poder.